

LUNES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 225

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-9932 *Resolución 81/18 de delegación de funciones de Alcaldía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace pública la Resolución de Alcaldía Nº 81/18 de fecha 5 de noviembre, por la que, estando prevista la ausencia del término municipal del Sr. alcalde presidente por delegación los días 7 y 8 de noviembre de 2018, se acuerda delegar en el segundo teniente de alcalde, D. Pedro González García la totalidad de las funciones de la alcaldía durante los referidos días.

Mazcuerras, 5 de noviembre de 2018.

El alcalde por delegación,
Raúl Fernández Villar.

[2018/9932](#)